



## AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LA SELVA

Plaza de la Iglesia nº 4  
44432-ALCALÁ DE LA SELVA (TERUEL)

# ¡ATENCIÓN!

El Ayuntamiento informa que:

En virtud de la Resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública de fecha 10 de Marzo de 2020 , en la que establece una serie de MEDIDAS A ADOPTAR EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO , con motivo del COVID-19, también denominado Coronavirus , se recomienda: “**En los servicios de atención al público se priorizará la atención telefónica y telemática.**” Este Ayuntamiento como medida preventiva y siguiendo dichas recomendaciones ha decidido:

**CERRAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO PRESENCIAL EN LA OFICINA DE TURISMO HASTA NUEVO AVISO.**

**CERRAR EL PABELLÓN MUNICIPAL.**

**CERRAR LA BIBLIOTECA.**

Solo se atenderá presencialmente a la gente para aquellos documentos inaplazables y urgentes que no se puedan postergar. Se recomienda llamar previamente al teléfono del Ayuntamiento.

LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS SE MANTENDRA A TRAVÉS DEL CORREO ELÉCTRONICO, SEDE ELECTRÓNICA Y TELEFÓNICAMENTE. ASI COMO LA ASISTENCIA A DOMICILIO.

**Teléfono: 978 80-10-00**

Rogamos respeten estas medidas y disculpen las molestias.

**Ayuntamiento de Alcalá de la Selva. Tfno: 978 801000**

**Email: [alcalaselva@hotmail.com](mailto:alcalaselva@hotmail.com)**

**Dirección sede electrónica: <https://alcaladelaselva.sedelectronica.es>**

---



# AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LA SELVA

Plaza de la Iglesia nº 4  
44432-ALCALÁ DE LA SELVA (TERUEL)

## INFORMACIÓN ACERCA DE LAS MEDIDAS RECOMENDADAS SOBRE EL COVID-19:

- 1. Mantenga una higiene correcta Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos, o bien con un desinfectante para manos a base de alcohol.**
- 2. Emplee pañuelos desechables Si no se tienen a mano pañuelos, no es conveniente taparse durante un estornudo con la mano.**
- 3. Evite el contacto cercano con personas que estén enfermas. Evitar el contacto o mantener una distancia de al menos dos metros con personas que padecen síntomas de infección respiratoria**
- 4. Quédese en casa si se encuentra enfermo. Se recomienda en general quedarse en casa cuando se está enfermo por la probabilidad de transmitir la infección a los compañeros de trabajo.**
- 5. Trate de seguir una correcta alimentación. El contagio de las infecciones respiratorias depende en gran medida de la fortaleza del sistema inmunológico. Una buena alimentación es clave para su organismo**
- 6. No se recomienda el uso de mascarillas.**
- 7. Evite las grandes aglomeraciones. Particularmente en personas con inmunodepresión, se recomienda no asistir a lugares donde pueda haber aglomeraciones o excesivo contacto con otras personas.**
- 8. Evite el consumo de tabaco y alcohol. Además de ser perjudiciales para la salud, estas sustancias debilitan el sistema inmunológico, por lo que el organismo es más vulnerable ante enfermedades infecciosas.**
- 9. Evite viajar si tiene fiebre y tos. No debe viajar si tiene fiebre y síntomas de infección respiratoria para evitar infectar a otras personas.**
- 10. Evite compartir comida y utensilios (cubiertos, vasos, servilletas, pañuelos, etc.) y otros objetos sin limpiarlos debidamente.**



# AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LA SELVA

Plaza de la Iglesia nº 4  
44432-ALCALÁ DE LA SELVA (TERUEL)

**Se consideran "personas especialmente sensibles" aquellas que presenten:**

- Hipertensión.
- Procesos de tipo cardiovascular.
- Diabetes.
- Patologías respiratorias crónicas.
- Patologías de tipo inmunitario.
- Personas en tratamiento de cáncer.